

Anteproyecto para el Jardín Botánico Universitario de la Universidad de Guanajuato Educación

Paloma Almaguer Roldán

Estudiante de la Universidad de Guanajuato
División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León
Departamento de Estudios Culturales
p.almaguerroldan@ugto.mx

Irvin Said Ramos Rios

Estudiante de la Universidad de Guanajuato
División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León
Departamento de Estudios Culturales
is.ramosrios@ugto.mx

Rabadán Villalpando María Eugenia

Profesora Investigadora de la Universidad de Guanajuato (Coordinadora de la investigación)
Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León
Departamento de Estudios Culturales
mrabadan@ugto.mx

Resumen

El siguiente documento presenta un compendio detallado de lo que es el Jardín Botánico Universitario UG, así como los servicios educativos que ofrece. En él se describe en profundidad la manera en que estos servicios se llevarán a cabo y los lugares en los que nos basamos para nuestro departamento de educación. Estos lugares han sido seleccionados minuciosamente, ya que nos han ayudado a conocer y comprender la normatividad pertinente. Además, seguimos los criterios establecidos por los jardines botánicos para asegurar que cumplimos con los estándares más altos de calidad y efectividad en nuestras actividades. Nuestro objetivo es proporcionar una experiencia pedagógica enriquecedora y completa, que esté alineada con las mejores prácticas y normativas en el ámbito de la educación ambiental y botánica. Este enfoque nos permite ofrecer programas educativos que no solo informan, sino que también inspiran a nuestros participantes a valorar y proteger el medio ambiente.

Palabras clave: Servicios educativos, curaduría, museología, jardín botánico y cactáceas.

Introducción

En un panorama actual donde el cambio climático y la amenaza a la preservación del planeta que habitamos es tópico prioritario de relevancia mundial, accionar medidas en pro de la concientización ambiental, su preservación y cuidado resulta crucial, y qué mejor manera de llevarlo a cabo sino a través de la educación. Proyectos como el *Jardín Botánico Francisco Xavier Clavijero de la Universidad Nacional Autónoma de México* (UNAM), el *Jardín Botánico Regional de Cadereyta en Querétaro*, el *Jardín Botánico Campo Experimental "Todos Santos"* en Baja California y el *Jardín Etnobotánico* de Oaxaca, han demostrado ser herramientas de gran utilidad en la educación para la conservación.

Política educativa.

La política educativa del Jardín Botánico Universitario se enmarca dentro de iniciativas globales y nacionales. A nivel global, la *Botanic Gardens Conservation International* (BGCI) y la *Agenda Internacional para la*

Conservación en Jardines Botánicos (International Agenda for Botanic Gardens in Conservation), marcan directrices que fomentan la conservación y educación a través de los jardines botánicos. A nivel nacional, además de las normativas dictadas por la Ley General de Museos en México, el JBUG retoma los lineamientos de la *Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad* (CONABIO), que junto a la *Asociación Mexicana de Jardines Botánicos* (AMJB) ha desarrollado la Estrategia Mexicana para la Conservación Vegetal y la Estrategia Nacional de Cultura para la Conservación.

El JBUG de acuerdo con la ICOM junto con la UNESCO se postula como una institución al servicio de la sociedad, que conserva, colecciona, investiga y exhibe, en es colecciones de cactáceas endémicas del estado de Guanajuato y otras que fortalezca la colección del JBUG. Asimismo, estar abierto al público, ser accesible e inclusivo, para fomentar la participación del público interesado. Se hace hincapié que la comunidad científica y académica presenta una parte importante para la creación de esta institución, queriendo ser nicho y cuna de desarrollos científicos y humanísticos.

Nuestro enfoque interdisciplinar abarca diversos campos a través de una amplia gama de actividades, talleres y disponibilidad para la ponencia de charlas, conferencias, talleres y mesas redondas propias para la participación de autores, artistas, investigadores. Con tópicos van desde salud y bienestar con trabajos como el de Mario Enrique Rodríguez García, del *Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada* (CFATA) de la UNAM, que desde el año 2000 ha desarrollado una investigación en torno a la harina de nopal y sus beneficios en mujeres con osteoporosis; hasta desarrollo cultural y artístico inspirado en iniciativas como el *Jardín Botánico de Culiacán* y sus exposiciones permanentes de obras, en su mayoría escultóricas e intervención artísticas de Pablo Vargas Lugo, Dan Graham y Kiyoto Ota., o el *Desert Botanical Garden* de Arizona que ofrece experiencias inmersivas con recorridos por las instalaciones y cursos, siendo estos su mayor enfoque.

Como es posible observar, las actividades y servicios educativos que el JBUG ofrece son tan diversos y multidisciplinarios como el público al que van dirigidos, por lo tanto, procuramos medidas que nos permitan tener presentes las necesidades del público tan diverso al que nuestras puertas están abiertas.

Política de inclusión.

Para implementar una estrategia educativa inclusiva, es fundamental seguir las directrices establecidas en el "Manual de Accesibilidad para Museos" del *Consejo Internacional de Museos* (ICOM) y el "Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad" emitido por la *Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México*, a la vez que se nutren tales pautas con información que otros museos con su experiencia y trayectoria ofrecen, tal como lo hace el "Manual de Accesibilidad" para Museos, del *Museo de Arte de Lima.*, el "Código de Conducta y Ética del Museo" de *Arte Popular Mexicano.*, o la normativa española UNE 170001-1 que introduce los criterios *Deambulación, Apreensión, Localización y Comunicación* (DALCO). Estos documentos proporcionan una guía para procurar la accesibilidad en términos de espacio físico, generan contenidos, información y comunicación, sobre aspectos culturales, étnicos, lingüísticos, sexuales y religiosos que son importantes tomar en cuenta al recibir personas que deseen asistir a alguno de nuestros servicios e instalaciones, ofreciéndoles una atención adecuada.

Para implementar estos requerimientos de accesibilidad en nuestros servicios e instalaciones educativas, el MUVIC cuida y diseña sus actividades tomando en cuenta los siguientes aspectos:

Espacio Físico: Adaptar el acceso y uso de espacios, equipamientos y servicios instalando elevadores, rampas, barandales, piso podotáctil, sistemas de orientación, señalización y localización clara, adaptar servicios sanitarios, así como facilitar el desplazamiento de los visitantes teniendo en cuenta productos de apoyo como sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, coche de bebé, entre otros.

- **Contenidos e Información:** Asegurar que las muestras, textos y exhibiciones sean accesibles a diversos públicos utilizando formatos como braille, transcripción de textos-audio, subtítulos, signoguías, audio-guías multimedia y audio-descripción.
- **Comunicación:** Acústica, táctil e interactiva en diferentes idiomas facilitando los discursos comunicativos a través de diferentes dispositivos incluyendo Lengua de Señas Mexicana (LSM) con códigos QR, pantallas o audífonos.
- **Atención Adecuada:** Capacitar al personal para interactuar adecuadamente con visitantes diversos al considerar y conocer el perfil de los usuarios, así como sus necesidades y requerimientos: ¿cómo se movilizan? ¿vienen acompañados de otras personas o animales de servicio? ¿cómo se relacionan?

Nuestra misión será estar siempre preparados para ofrecer la mejor atención posible a los usuarios que visiten el JBUG, atender con calidad, esmero, diligencia y servicio a todas las personas, instituciones y grupos sociales extendiéndoles la mano e invitándoles a ser parte de la experiencia que desea la institución, haciendo el aprendizaje agradable y de calidad procurando estas pautas en cada uno de nuestros servicios y espacios.

Talleres, cursos y clubes.

El JBUG cuenta con un muy vasto departamento de servicios educativos en el que además de las actividades ya mencionadas incluye clubes, cursos de verano e invierno, programas de servicio social y profesional, voluntariado, investigación, convocatorias a exposiciones artísticas, servicios a externos como instituciones, empresas y organizaciones, así como servicio de recorridos guiados.

Se procura que la visión de los talleres impartidos en el JBUG, siempre tenga un enfoque de cuidado ambiental basados en lo que la AMJB dicta para los departamentos de educación en jardines botánicos, entrelazando disciplinas como la fotografía, el paisaje, las artes plásticas, la jardinería, la botánica, la agronomía, la gastronomía, la historia, la salud, la etología y un sinnúmero de otras áreas. Los talleres contarán con distintos grupos asignados en principiante, intermedio y avanzado con el objetivo de dar continuidad a su formación, así como una subdivisión por edades.

Por su parte, los cursos tendrán una dinámica similar a las charlas y conferencias, con una ligera diferencia, pues contarán con varias sesiones y las personas inscritas tendrán la oportunidad de participar e interactuar con más frecuencia. Además, el número de prácticas es menor en comparación con los talleres, ya que estarán enfocados mayormente en la teoría y el análisis.

Los clubes, serán espacios abiertos a todo público y ya que cuentan con este formato, no tendrán costo, ello con la intención de más que una práctica fija y de seguimiento, crear una oportunidad de "vista previa" para las personas visitantes al Jardín Botánico o que estén interesadas en tomar un taller, pero antes deseen conocer más a fondo los temas y así puedan transferirse al programa fijo posteriormente.

Además, cada taller y curso deberá contar con una ficha técnica que contenga la información más relevante de manera clara, ello con el fin de contar con un formato informativo accesible al público. El diseño tentativo se muestra ejemplificado a continuación.

Tabla 1. Contenidos educativos, requisitos y fechas

Nombre del taller	Taller de fotografía
Público y Horarios.	Principiantes. - Grupo A) De 12 a 17 años de edad. - Matutino (Martes y jueves de 09:00 a 11:00 hrs. con un intermedio de 30 min. a las 09:45 hrs.) - Vespertino (Martes y jueves de 17:00 a 19 hrs. con un intermedio de 30 min. a las 17:45 hrs.) - Grupo B) De 18 años en adelante. - Sábados de 15:00 a 18:00 hrs. Intermedios. - Grupo A) De 12 a 17 años de edad. - Matutino (Martes y jueves de 09:00 a 11:00 hrs. con un intermedio de 30 min. a las 09:45 hrs.) - Vespertino (Martes y jueves de 17:00 a 19 hrs. con un intermedio de 30 min. a las 17:45 hrs.) - Grupo B) De 18 años en adelante.

	1. Sábados de 15:00 a 18:00 hrs. Avanzados. 1. Grupo A) De 12 a 17 años de edad. 1. Matutino (Martes y jueves de 09:00 a 11:00 hrs. con un intermedio de 30 min. a las 09:45 hrs.) 2. Vespertino (Martes y jueves de 17:00 a 19 hrs. con un intermedio de 30 min. a las 17:45 hrs.) 1. Grupo B) De 18 años en adelante. 1. Sábados de 15:00 a 18:00 hrs.
Objetivo	

Periodos en los que se impartirá.	1. abril-junio. 1. septiembre-noviembre	
Sesiones y tiempo.	Último sábado a las 17:00 hrs. dedicada a la inauguración de las exposiciones de fotografías, pinturas, macetas de cactáceas y demás proyectos finales de los grupos realizados durante los talleres. En ésta podrán ser acompañados por más personas no inscritas en el curso. Las exposiciones permanecerán abiertas al público durante dos semanas.	
Cupo.	10 personas por grupo. Total: 90 alumnos.	
Costo. Material no incluido.		
Temario		
Principiantes	Intermedios	Avanzados
Mes 1		
Breviario histórico de la fotografía digital. • ¿Cómo y dónde inicia la fotografía? • ¿Cómo surgió la fotografía digital? • ¿Cómo está evolucionando la tecnología en la fotografía?	Lighpantin: Pintar con luz 4. Pintar con luz con linternas	Recursos fotográficos. Utilizar diferentes recursos fotográficos para potenciar la expresividad, la mirada y comunicar de otra forma:

Conociendo nuestro móvil Partes de un móvil. Descripción detallada de cada una de sus partes y de sus funcionalidades. 2. Tipos de móviles por sistema operativo. 3. Accesorios. Identificación y clasificación de plantas.	5. Pintar con luz con la técnica de la lana de acero en exteriores. Profundidad de campo 6. Qué es la profundidad de campo. 7. Cómo afecta en la imagen. 8. Factores que intervienen en la profundidad de campo. La distancia focal 9. Que es la distancia focal 10. Como influye en la imagen Tipos de lentes y sus funciones Tipos de filtros para lentes	Barrido, Zoom in, velocidad lenta, profundidad de campo, contraluz, sol estrellado o “sun star”, reflejos, gotas de agua, varios planos en reflejos, dar la vuelta a un reflejo o a una sombra. Selección de imágenes y retoque. Almacenamiento Mantenimiento y Limpieza Otros usos con la Cámara del Móvil
Mes 2		
Manejo de la Cámara 11. Como coger el móvil, puntos de apoyo 1. Navegar por el menú 1. Prestaciones básicas 1. Funciones avanzadas.	La luz 1. Tipos de luz: luz natural y luz artificial 1. Cantidad de luz 1. Dirección de la luz y posición de la luz 1. La temperatura de color, el balance de blancos (WB) Calidad de la imagen 1. Qué factores influyen en la calidad de imagen, la resolución de la imagen, etc. 1. Formatos de archivo y compresión de imagen.	Fotografía de paisaje. Fotografía de bodegón y caja de luz. Equipo. Elementos a fotografiar. Figura y fondo.

Mes 3		
Conceptos básicos. 1. Exposición correcta y el “triángulo de luz”: diafragma, tiempo de exposición o velocidad e ISO (rango dinámico) 1. Enfoque, tipos de enfoque, distancia mínima de enfoque. 1. Tiempos de exposición. Velocidad rápida: Congelar el movimiento en diferentes velocidades, Velocidad lenta: barridos, efecto seda, estela. Proyecto final.	Composición 1. La regla de los tercios 1. La ley de la mirada (el aire) 1. Las líneas, el ritmo, el equilibrio, el reencuadre, simetría. Tipología de planos 1. El ángulo de la cámara 1. El punto de vista 1. El encuadre Proyecto final.	Configuración de cámara Iluminación natural e iluminación artificial, dirección de la luz. Fotografía creativa con elementos caseros Utilizar elementos cotidianos como un colador, vaselina, un CD, papel de plástico, medias, Preparación de proyecto final.
Material		
Teléfono celular móvil con cámara funcional (NO INCLUIDO EN EL PAGO. ES PERTENENCIA DEL ALUMNO). Cámara fotográfica (En caso de contar con ella. No es obligatoria. NO INCLUIDO EN EL PAGO. PERTENENCIA DEL ALUMNO).		

Conformación de grupos

Los talleres y cursos fueron planeados de tal manera que el público se interese en dar seguimiento a su trayectoria dentro de los programas educativos del jardín botánico en lugar de asistir una sola vez o un solo periodo, así como la capacidad de atención que los alumnos pueden aplicar, por ello están seccionados de acuerdo con la edad y grados como “principiantes, intermedios y avanzados”. Se tomó a consideración las actividades básicas como el horario de estudios desde nivel primaria hasta universidad y horario laboral, en ello se basó la conformación de grupos matutinos, vespertinos, sabatinos, cursos de verano e invierno.

Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Los talleres y cursos se llevarán a cabo de manera presencial, aunque se harán uso de herramientas tecnológicas como conformación de grupos de WhatsApp, Teams o Classrooms y correo electrónico para facilitar la comunicación entre alumnos, tallerista y personal del jardín botánico. Tales medidas no son obligatorias, se tomará en cuenta la situación y contexto de cada alumno evaluando su acceso a dispositivos y conexión a red de Wi-Fi. Los talleristas son libres de usar otras TIC como presentaciones de Canva, PowerPoint, contenido multimedia que considere necesario y enriquecedor para impartir las sesiones.

Detalles acerca de la inscripción

El periodo de inscripción se abrirá seis semanas antes de la fecha de inicio del periodo de talleres y cursos. Se hará difusión a través de las redes sociales del jardín botánico con la información sobre los talleres, horarios, aranceles, documentación y contactos o lugares correspondientes para el proceso de inscripción. La inscripción puede realizarse de manera presencial o virtual. Cualquier persona que cumpla con la documentación necesaria y realice el pago correspondiente dentro del periodo establecido puede inscribirse. Además del costo de inscripción al taller se sumará una cantidad al pago que cubrirá el seguro del alumno. Este seguro cubre el trayecto del alumno de casa al taller o curso, en caso de desviación, no se podrá efectuar.

Evaluación

Al finalizar el taller o curso se hará entrega de una constancia con valor curricular a cada uno de los estudiantes que cuente con el 80% de asistencias (pueden ser justificadas y por tanto anuladas, hablando con el tallerista y presentando evidencia) y presente satisfactoriamente el proyecto final acordado y realizado durante el taller (en los cursos no hay proyecto final, así que se tomará en cuenta sus participaciones e intervenciones).

Así como se debe evaluar al alumno, el alumno tiene el derecho y la obligación de evaluar los servicios que le fueron ofrecidos, por lo que una semana antes de finalizar el taller o curso se les hará llegar de manera física una encuesta o por medio de correo electrónico una liga para acceder a un *forms* donde evaluarán al tallerista, el temario, la calidad de las instalaciones y la atención por parte del jardín botánico a sus necesidades y estancia. Esto con el fin de implementar planes de acción que mejoren las funciones y servicios que el jardín botánico ofrece.

Sobre fechas y periodos: El área de educación publicará anualmente el calendario con las fechas y periodos correspondientes a todas las actividades que queden bajo su responsabilidad. Esto como medida de transparencia y facilitar la información al público interesado.

Cursos de verano e invierno.

Los cursos de verano se llevarán a cabo cada temporada de vacaciones julio-agosto mientras que los cursos de invierno se impartirán durante temporada de vacaciones diciembre-enero. Ambos programas contarán con nueve sesiones durante tres semanas consecutivas los días lunes, miércoles y viernes en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. Cada hora se impartirá un taller de los ya preestablecidos y hay un intermedio de descanso/lunch (no incluido) a las 12:00 hrs. La sesión 10 y última en día sábado a las 17:00 hrs. Dedicada a la inauguración de las exposiciones de las fotografías y pinturas de los grupos realizados durante los talleres. En ésta podrán ser acompañados por más personas no inscritas en el curso. Las exposiciones permanecerán abiertas al público durante dos semanas.

La conformación de grupos se realizará de acuerdo a la edad de las personas inscritas con un cupo meta de treinta personas por grupo.

Grupo A) De 7 a 11 años de edad.

Grupo B) De 12 a 17 años de edad.

Grupo C) De 18 años en adelante.

El costo de inscripción al curso incluye materiales de los talleres además de una gorra, pulsera y pin que las personas inscritas deberán llevar en cada sesión para la identificación de sus grupos, serán de un color específico de acuerdo al grupo y tendrán grabado el logo del jardín botánico, año y temporada del curso.

Servicio social, profesional y voluntarios

Durante todo el año el jardín botánico está abierto a recibir alumnos interesados en realizar su servicio social o profesional en diversas actividades de acuerdo a las necesidades e intereses del alumno, así como profesores retirados, artistas, biólogos, comunidades y público en general que deseen realizar voluntariado y

ganar experiencia o compartir sus conocimientos en diversas áreas. Es una excelente oportunidad para aprender, compartir conocimientos y contribuir al mantenimiento del jardín.

Recorridos guiados y servicios a empresas, instituciones o grupos organizados.

Para mantener vivo el espíritu de museo y su tarea de conservación, el MUVIC propone un modelo de recorridos guiados especializado en la concientización ambiental y artística del público asistente a ellos, por lo cual nuestros espacios de exhibición de cactáceas serán de libre acceso, siempre buscando la protección de las especies y el cultivo de conocimiento de quienes nos visitan.

El Jardín Botánico brinda la organización y operación de eventos, cursos y talleres recreativos a las empresas, escuelas y organizaciones propiciando experiencias y aprendizajes en temas de cultura, arte, naturaleza y cactáceas.

Este programa se ajusta de acuerdo con las preferencias y gustos de los solicitantes del servicio y es dirigido a cualquier institución, empresa u organización. Para poder acceder a este servicio es necesario acordar con el módulo de educación día y el horario del evento, para determinar el cronograma de actividades a desarrollar con base en las necesidades del solicitante y así generar una cotización o condonación por medio de convenios.

Colaboración con artistas y otros

El JBUG está abierto a recibir propuestas de proyectos artísticos, sociales, cuidado del medio ambiente, educación, entre muchas otras más y analizarlos para su consideración y apoyo con:

- Prestación de espacios con condonación.
- Difusión.
- Asesoría y seguimiento.
- Constancias con valor curricular.
- Staff.
- (Otros, de acuerdo a las necesidades del solicitante).

Para ello, el solicitante deberá presentar el proyecto bien estructurado con documentos y planeación que incluya: objetivos, justificación, visión, misión, materiales, equipo, periodo de tiempo en que se planea realizar, cotizaciones, y demás detalles. En caso de ser aceptado, se necesitarán reuniones presenciales y virtuales para el acuerdo y negociación. También se necesitan acciones de corresponsabilidad social por el apoyo, las cuales pueden ser (a elección del solicitante):

- Voluntariado en el jardín botánico.
- Donación de obra (pintura, dibujo, ilustración, escultura, collage, etc.) que será usada por el jardín botánico para generar ingresos para su mantenimiento y actividades.
- Presentación de actividades (talleres, charlas, cursos, mesas de diálogo) u obra (povera art, teatral, performance, danza, música, land art) sin remuneración.
- Otros, se aceptan propuestas.

En diferentes épocas del año se lanzarán convocatorias para concursos de diversas manifestaciones artísticas y fomento a la investigación. Las obras, trabajos y proyectos seleccionados serán expuestos e incluidos en los catálogos y revistas que el JBUG edita de cada exposición y proyecto al que ofrece seguimiento, espacios y herramientas para el desarrollo del mismo. Los autores recibirán constancias y reconocimientos con valor curricular además de un premio que se asignará de acuerdo a la convocatoria.

Las convocatorias con los detalles y requisitos acordes a su correspondiente edición se publicarán en dos diferentes periodos, el primero de ellos en febrero y el segundo en septiembre, para abrir paso a las postulaciones al mes siguiente, marzo y octubre. El periodo de evaluación de postulaciones comprenderá para el primer periodo en abril, y noviembre para el segundo. Por último la publicación de resultados tendrá lugar en mayo y diciembre respectivamente, constituyendo así nuestro calendario anual tentativo. El tiempo

de investigación y edición será dictado de acuerdo a las propias necesidades de cada proyecto, por lo que no existe un periodo específico predeterminado para su culminación. Al tratarse de exposiciones temporales, las obras serán devueltas a los artistas una vez que las exposiciones lleguen a su fin, a no ser que el artista done la obra al jardín botánico o éste se interese en adquirir la obra y el artista esté abierto a negociar.

El proceso es gratuito a cambio de obtener el permiso de los artistas de usar sus obras en estampillas, stickers, postales, catálogos, entre otros, que el jardín botánico pondrá en venta para obtener recursos económicos.

La información del artista siempre se incluirá en cada cosa que aparezca su obra.

El JBUG lanzará dos convocatorias cada año dirigidas a proyectos de investigación. Apoyará con:

- Difusión.
- Asesoría y seguimiento.
- Constancias y reconocimientos con valor curricular.
- Staff.
- Coordinación, edición, publicación, exposición de investigaciones en línea y físico.
- (Otros, de acuerdo a las necesidades del solicitante).

Tabla 2. Convocatorias

Lanzamiento de convocatorias con los detalles y requisitos.	Febrero y septiembre.
Inscripciones/postulaciones	Marzo y octubre.
Evaluación de postulaciones	Abril y noviembre.
Publicación de resultados	Mayo y diciembre.
Publicación en línea.	A través de la página web del jardín botánico.
Publicación en físico.	Coordinado y editado por el jardín botánico. Se tendrán los ejemplares en venta en el jardín botánico y librerías con las que se tenga convenios. Lo recaudado será usado en recuperación e ingresos del jardín botánico.
Conferencias y charlas para difusión.	El jardín botánico facilitará los espacios, staff, difusión y equipo para diversas conferencias y charlas acerca de los proyectos de investigación con sus autores. Tales actividades se tomarán como acciones de corresponsabilidad social. Abierto a todo público. Gratuito. Planeación de las actividades de acuerdo a las necesidades e intereses de los autores de los proyectos.

Los periodos asignados a cada una de nuestras actividades fueron asignados y basados en los calendarios oficiales de la Universidad de Guanajuato que son publicados año tras año, considerando periodos vacacionales y su plan semestral, reflejándose a grandes rasgos como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 3. Calendario anual

Visualización de actividades a lo largo del año.												
Mes	En e	Fe b	Ma r	Ab r	Ma y	Ju n	Ju l	Ag o	Se p	Oc t	No v	Dic .
Talleres												
Inscripción a talleres.												
Cursos de verano												
Inscripción a curso de verano												
Cursos de invierno												
Inscripción a cursos de invierno												
Cursos												
Inscripción a cursos.												
Lanzamiento de convocatorias de apoyo a proyectos e investigaciones												
Inscripción/postulación a convocatoria												
Evaluación de postulaciones												
Publicación de resultados de convocatorias												

El calendario se divide en los meses del año, mostrando las fechas de inscripción y desarrollo de las actividades, siendo el periodo febrero-junio y septiembre-diciembre los que tienen mayoría de actividades. Todos los periodos de inscripción se publicarán un mes antes de la realización de la actividad (febrero-marzo, julio-agosto, mayo-junio, octubre-noviembre y diciembre-enero respectivamente)

Conclusiones

El JBUG reconoce la importancia de los servicios educativos en un museo, por lo que nuestra labor y responsabilidad es brindar a los alumnos la más alta calidad en materia ambiental y artística, teniendo siempre presente la apertura a todas las personas que deseen ser parte de esta comunidad. A través de programas interactivos, talleres, y visitas guiadas, así como convocatorias y servicio social, el jardín no solo ofrece una experiencia educativa rica y diversa, sino que también fomenta un sentido de responsabilidad hacia la conservación de la biodiversidad. Los esfuerzos educativos son fundamentales para motivar a las generaciones venideras a apreciar y cuidar nuestro entorno natural, garantizando de esta manera la conservación de los ecosistemas para el disfrute y beneficio de todos. Por tanto procuramos que el Jardín Botánico sea siempre un referente en educación ambiental, combinando la enseñanza con el amor por la naturaleza.

Bibliografía/Referencias

- Martínez L., Franco V. & Balcázar T. 2012. Plan de Acción en Educación Ambiental para los Jardines Botánicos de México. Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C., México. Sitio web: https://www.concyteq.edu.mx/amjb/pdf/plan_digital.pdf
- Boelsterly, W. (noviembre 17, 2005). Código de conducta y ética. Fideicomiso museo de arte popular mexicano., Gobierno de la Ciudad de México. CDMX.
- Fuentes, I. (2023). Diversidad, Inclusión e Interactividad en Museos y Centros Culturales. Arte, Entre paréntesis, vol 2(17). Sitio web: <https://arteentreparesis.unison.mx/index.php/AEP/article/view/120>
- Zuñiga, L. (2019). Manual de accesibilidad para museos. Museo de arte de lima. Lima, Perú. Sitio web: <https://www.bermuseos.org/recursos/documentos/manual-de-accesibilidad-para-museos/>
- Jefatura de gobierno de la Ciudad de México. (2016). Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad. CDMX. http://data.indepedi.cdmx.gob.mx/manual_accesibilidad.html
- Congreso Federal de los Estados Unidos Mexicanos. (Junio 19, 2017). Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Diario Oficial de la Federación. Sitio web: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php
- Atayde, C. (Febrero 18, 2019). Arte inclusivo en museos: generación de contenidos artísticos dirigidos a personas con discapacidad visual. Una propuesta para el museo Dolores Olmedo en Ciudad México. Asociación Latinoamericana de Sociología., CDMX. Sitio web: <https://www.redalyc.org/journal/5886/588662103009/html/>
- Jefatura de Servicios Educativos y Mediación. (2024). Atención a Personas con Discapacidad. Museo de las Constituciones. CDMX. Sitio web: <https://museodelasconstituciones.unam.mx/red-atencion/>
- De la Madrid, M. (septiembre 29, 1968). Ley General de Museo. Congreso de la unión. CDMX. Sitio web: <https://cronica.diputados.gob.mx/Iniciativas/54/002.html>
- Alonso, N., Caballero, L., & García, A. (2023). Diseño museográfico accesible. La inclusión como modelo expositivo. Gaceta De Museos, (78), 49–58. Sitio web: <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/gacetamuseos/article/view/19900>
- ICOM España. (2013). Museo Inclusión Social. Revista del Comité Español de ICOM, vol 2. España. Sitio web: https://www.icom-ce.org/recursos/ICOM_CE_Digital/02/ICOMCEDigital02.pdf
- Willison, J. (2006). Educación Ambiental en Jardines Botánicos, lineamientos para el Desarrollo de Estrategias Individuales. BGCI Plants for the Planet. Buenos Aires. Sitio web: https://www.bgci.org/wp/wp-content/uploads/2019/04/ee_guidelines_final_spanish.pdf
- Rubinstein, N. (2018). Educación, Museos y Patrimonio: Una trama insoslayable. Hereditas, (27-28), 50–59. Sitio web: <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/hereditas/article/view/12478>
- Sugiura, Y. (2021). Reglamento Interior del Museo de las Culturas Lacustres Del Valle de Toluca. ADELANTE. San Mateo Atenco, Estado de México. Sitio Web: https://sanmateoatenco.gob.mx/sanmateoatenco/public/storage/legislacionSMA/LEGISLACION_MUNICIPAL/51.%20REGLAMENTO%20DEL%20MUSEO%20DE%20LAS%20CULTURAS%20LACUSTRES.pdf
- Rodríguez, B. (2022). _Accesibilidad e Inclusión Social para Personas con Debilidad Visual en Museos de la Ciudad de México. _[Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. Sitio web: <https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000837480/3/0837480.pdf>